

FALTAS		ARTICULOS	SANCIONES		
0.1	Ausencia de nombre sobre la espalda, ausencia de vestimenta nacional cuando sea obligatoria: en los Campeonatos del Mundo y en las Copas del Mundo por equipos	t.45.4 a), b) i y iii	Eliminación de la competición		
0.2	Ausencia de nombre sobre la espalda a raíz del cambio de chaquetilla conductora no conforme	t.45.5			
0.3	No presentación a la primer llamada del árbitro 10' antes de la hora indicada para la entrada en pista para el comienzo de la poule o del encuentro por equipos o para el comienzo de los matchs en eliminación directa.	t.86.5			
0.4	No presentación sobre la pista para tirar a la orden del árbitro, después de tres llamadas con un minuto de intervalo	t.86.6	1er llamada	2da llamada	3ra llamada Eliminación

1er. grupo		1er. falta	2da. falta	3er. falta y sig.
1.1	Abandono de la pista sin autorización	t.18.6	AMARILLA	ROJA
1.2	Cuerpo a cuerpo simple (florete y sable) (*)	t.20.2		
1.3	Cuerpo a cuerpo para evitar un tocado (*)	t.20.3; t.63.2		
1.4	Dar la espalda al adversario (*)	t.21.2		
1.5	Sustitución de la superficie válida (*)	t.22.2; t.49.1; t.72.2		
1.6	Tocar el material eléctrico (*)	t.22.3		
1.7	Salida lateral de la pista para evitar un tocado	t.28.3		
1.8	Interrupción abusiva del combate	t.31.2		
1.9	Material y vestimenta no reglamentarios. Incumplimiento de la flecha de la hoja. Ausencia de un arma o de un hilo de cuerpos reglamentarios de reemplazo	t.45.1/2/3.a)ii; t.86.4		
1.10	Colocar el arma sobre la pista para enderezarla	t.46.2; t.61.2; t.70.6		
1.11	Florete y Espada: poner, apoyar o arrastrar la punta sobre la pista metálica	t.46.2; t.61.2		
1.12	Contacto del arma con la chaqueta conductora (*)	t.53.3		
1.13	Al sable, golpe dado con la cazoleta (*); paso adelante, flecha y todo movimiento adelante cruzando las piernas o los pies (*)	t.70.3 ; t.75.5		
1.14	Desobediencia	t.82.2; t.84		
1.15	Cabellos no adecuados	t.86.2		
1.16	Atropellada, juego desordenado (*); levantamiento máscara antes del mandato de "Alto"; desnudarse sobre la pista	t.86.3 ; t.87.2/7/8		
1.17	Desplazamientos anormales (*); golpes efectuados brutalmente o <b>tocados realizados durante y después de una caída (*)</b>	t.87.2		
1.18	No-combatividad	t.87.4/5/6		
1.19	Reclamación injustificada	t.122.2/4		

2do. grupo		1er. falta	2da. falta	3er. falta y sig.
2.1	Utilización del brazo/de la mano no armados (*)	t.22.1	ROJA	ROJA
2.2	Demanda de una detención bajo pretexto de un traumatismo / <b>calambre</b> no reconocido	t.33.3		
2.3	Ausencia de marca de control (*)	t.45.3.a).i		
2.4	Ausencia de nombre sobre la espalda, ausencia de vestimenta nacional, cuando ésta sea obligatoria: compet. de la Copa del Mundo individuales, campeonatos de zona	t.45.4 a), b) ii		
2.5	Tocado voluntariamente dado fuera del adversario	t.53.2; t.66.2		
2.6	Acto violento, peligroso o vengativo, golpe con la cazoleta o la empuñadura (*)	t.87.2; t.103; t.105.1		

FALTAS		ARTICULOS	SANCIONES (tarjetas)	
<b>3er. grupo</b>			1ra. vez	2da. vez
3.1	Tirador que altere el orden sobre la pista	t.82.3;t.83;t.96.2	<b>ROJA o (2)</b>	<b>NEGRA</b>
3.2	Combate no leal (*)	t.87.1	<b>ROJA</b>	
3.3	Falta referente a la publicidad	Código de Publicidad		
3.4	Toda persona que altere el orden fuera de la pista	t.82.3/4; t.83; t.96.3; t.118.3 ; t.118.4	<b>AMARILLA o (3)</b>	<b>NEGRA y/o (1)</b>
<b>4to. grupo</b>			SANCIONES (tarjetas)	
4.1	Tirador provisto de equipo electrónico que permite recibir comunicaciones durante el combate	t.43.1.f; t.44.2; t.45.3.a) vi	<b>N E G R A</b>	
4.2	<b>Fraude, marcas de'acceptation del control imitadas o desplazadas</b>	t.45.3.a) iii) iv)		
4.3	Material arreglado con el fin de permitir el no registro de los tocados o el no funcionamiento del aparato	t.45.3.a) v)		
4.4	<b>Negativa de un tirador a encontrar con cualquier otro tirador (individual o equipos) regulamente inscripto</b>	t.85.1		
4.5	Falta contra el espíritu deportivo	t.87.2; t.105.1		
4.6	<b>Negativa del saludo al adversario, al árbitro y al público antes del comienzo del match o después del último tocado</b>	t.87.3		
4.7	Favorecer al adversario, aprovechar de la colusión	t.88; t.105.1		
4.8	Brutalidad intencional (*)	t.105.1		
4.9	Dopage	t.127		
<b>EXPLICACIONES</b>				
(*)		Anulación del tocado dado por el tirador que comete la falta.		
<b>TARJETA AMARILLA :</b>		Advertencia válida para el match. Si un tirador comete una falta en el 1er grupo después de haber recibido una <b>TARJETA ROJA</b> - algún título que éste sea - recibe de nuevo una <b>TARJETA ROJA</b> .		
<b>TARJETA ROJA :</b>		Tocado de penalización.		
<b>TARJETA NEGRA :</b>		<p><b>Exclusión de la prueba</b>, suspensión para el resto del torneo y los 2 siguientes meses de la estación activa en curso o a venir (1° octubre - Campeonatos del Mundo para los juniors y 1° de enero - Campeonatos del Mundo para los seniors).</p> <p>Un tirador solo recibe una <b>TARJETA NEGRA</b> del 3er. Grupo si ha cometido antes, una falta de este mismo grupo (sancionada por una <b>TARJETA ROJA</b>).</p>		
<b>(1), (2), (3) :</b>		<p><b>(1)</b> del lugar de la competición.</p> <p><b>(2)</b> en los casos más graves, el árbitro puede excluir (cartón negro) inmediatamente al culpable.</p> <p><b>(3)</b> en los casos más graves, el árbitro puede excluir (<b>CARTON NEGRO</b>) <b>y/o</b> expulsar inmediatamente al culpable.</p>		